



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año de la Recuperación y de la Consolidación de la Economía Peruana"

Vilcas Huamán, 28 de mayo del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N°128-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELVH-D

DOC: 09295821
EXP: 05203665

SEÑORES(AS):

Directores(as) de las instituciones educativas públicas del Nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Solicito información sobre condiciones para brindar formación técnica socioproductiva.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0344-2025-GRA-GG-GRDS-DREA-DGP/DIR
OFICIO MÚLTIPLE N° 00050-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA.
RVM N° 029-2025-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, sobre la identificación de instituciones educativas de educación secundaria del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSE EIB) que cuenten con condiciones para brindar formación técnica socioproductiva, de acuerdo a la RVM N° 029-2025-MINEDU.

En tal sentido, de acuerdo a su interés institucional, se solicita que en el transcurso de la semana remita su petición de brindar formación técnica socioproductiva, adjuntado la siguiente documentación:

- Acta mediante el cual la institución educativa acuerda brindar formación técnica productiva a sus estudiantes. Este acuerdo debe ser tomado con la participación del equipo directivo, docentes, representantes de los padres de familia y las autoridades de la comunidad.
- Contar con espacios formativos en la I.E., en la comunidad o en las unidades productivas familiares, como talleres, parcelas demostrativas, biohuertos, viveros, fitotoldos, partizales, cochas de ríos, entre otros, en relación con las especialidades técnicas que pretende brindar la I.E.
- Disponer de equipamiento básico necesario que permita el desarrollo de la especialidad técnica que ofertará la institución educativa, como máquinas, herramientas, mobiliario, entre otros.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

C.c.
Arch. 2025
WML/DUGEL-VH
ESAA/JGP
MJAC/EES



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Pedro Medina Lizarbe
DIRECTOR PROTECCIÓN SECTORIAL III